

1655 (XVIII). Petición del Sr. Apadinuwe (T/PET. 9/19)

El Consejo de Administración Fiduciaria,

*Habiendo examinado, en consulta con Australia como Autoridad Administradora interesada, la petición del Sr. Apadinuwe relativa a Nauru*¹⁶⁸,

Señala a la atención del peticionario las observaciones de la Autoridad Administradora y de su representante especial, en particular que el peticionario recibirá los materiales necesarios para su artesanía y que se tratará de encontrar mercado para sus productos.

*736a. sesión,
31 de julio de 1956.*

OTRAS DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION FIDUCIARIA EN SU 18° PERIODO DE SESIONES

Aprobación del programa

En su 701a. sesión, celebrada el 7 de junio de 1956, el Consejo aprobó el programa de su 18° período de sesiones¹⁶⁹.

Informe del Secretario General sobre la verificación de los poderes

En su 738a. sesión, celebrada el 6 de agosto de 1956, el Consejo aprobó el informe del Secretario General sobre la verificación de los poderes¹⁷⁰.

Elección del Presidente y del Vicepresidente

En su 710a. sesión, celebrada el 7 de junio de 1956, el Consejo eligió al Sr. Rafik Asha (Siria) y al Sr. Remigio Danilo Grillo (Italia) Presidente y Vicepresidente, respectivamente.

Sexto período extraordinario de sesiones

En su 745a. sesión, celebrada el 14 de agosto de 1956, el Consejo decidió celebrar un sexto período extraordinario de sesiones para examinar el informe de la misión enviada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento a Somalia bajo administración italiana y dejar al arbitrio del Presidente del Consejo la fijación de la fecha para la reunión.

Examen de los informes anuales de las Autoridades Administradoras

a) Togo bajo administración británica, año 1954

En su 738a. sesión, celebrada el 6 de agosto de 1956, el Consejo aprobó un capítulo sobre la situación en el Togo bajo administración británica para incluirlo en su informe a la Asamblea General correspondiente al período del 23 de julio de 1955 al 14 de agosto de 1956.

b) Nueva Guinea, año terminado el 30 de junio de 1955

En su 743a. sesión, celebrada el 10 de agosto de 1956, el Consejo aprobó un capítulo sobre la situación en Nueva Guinea, para incluirlo en su informe a la Asamblea General correspondiente al período del 23 de julio de 1955 al 14 de agosto de 1956.

c) Nauru, año terminado el 30 de junio de 1955

En su 743a. sesión, celebrada el 10 de agosto de 1956, el Consejo aprobó un capítulo sobre la situación en Nauru, para incluirlo en su informe a la Asamblea General correspondiente al período del 23 de julio de 1955 al 14 de agosto de 1956.

d) Territorio en fideicomiso de las Islas del Pacífico, año terminado el 30 de junio de 1955

En su 743a. sesión, celebrada el 10 de agosto de 1956, el Consejo aprobó un capítulo sobre la situación en el Territorio en fideicomiso de las Islas del Pacífico, para incluirlo en su informe al Consejo de Seguridad correspondiente al período del 23 de julio de 1955 al 14 de agosto de 1956.

e) Somalia bajo administración italiana, año 1955

En su 743a. sesión, celebrada el 10 de agosto de 1956, el Consejo aprobó un capítulo sobre la situación en Somalia bajo administración italiana, para incluirlo en su informe a la Asamblea General correspondiente al período del 23 de julio de 1955 al 14 de agosto de 1956.

f) Samoa Occidental, año 1955

En su 743a. sesión, celebrada el 10 de agosto de 1956, el Consejo aprobó un capítulo sobre la situación en Samoa Occidental, para incluirlo en su informe a la Asamblea General correspondiente al período del 23 de julio de 1955 al 14 de agosto de 1956.

Examen de las peticiones

En su 712a. sesión, celebrada el 22 de junio de 1956, el Consejo tomó nota del 158° informe del Comité Permanente de Peticiones¹⁷¹ y decidió que no hacía falta decisión alguna respecto de las peticiones contenidas en los documentos T/PET.11/668 y Add.1 y 2, T/PET.11/679 y Add.1, T/PET.11/683 y T/PET.11/687.

En su 745a. sesión, celebrada el 14 de agosto de 1956, el Consejo designó a Bélgica, Birmania, China, Estados Unidos de América, Francia y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas miembros del Comité Permanente de Peticiones.

¹⁶⁸ Véase T/PET.9/19, T/OBS.9/2, T/L.714.

¹⁶⁹ Documentos Oficiales del Consejo de Administración Fiduciaria, 18° período de sesiones, fascículo preliminar.

¹⁷⁰ T/1272.

¹⁷¹ Documentos Oficiales del Consejo de Administración Fiduciaria, 18° período de sesiones, Anexos, tema 5 del programa, documento T/L.673.